

DIARIO OFICIAL DE



AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LA SUSCRIPCION:
EN MADRID, 1.50 PESETAS UN MES.
Prov., 7.50 pts. trim.—Metrarj., 22.50.

AÑO CXVIII.—NUM. 320 DE 1876.

PARTE OFICIAL.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO

DE MINISTERIOS.

S. M. el Rey (q. D. G.), y S. A. R. la Señorísima Señora Princesa de Asturias continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

S. M. la Reina doña Isabel y sus augustas hijas, continúan en Sevilla sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Sale el Sol á las 6:48 de la mañana y se pone á las 4:44 de la tarde.

Santo de hoy.—San Eugenio III.

Este santo arzobispo de Toledo fué uno de los más brillantes ornamentos del orden episcopal, uno de los más celosos prelados que han florecido en la iglesia de España y uno de los más sabios de su siglo. Tuvo necesidad de hacer un viaje á París, y en esta ciudad padeció el martirio el año 417. El de 1565 se trasladó su cuerpo á la ciudad de Toledo, y en el altar mayor de la catedral se le tributan los honores de patrono.

AUDIENCIA.

Hoys se verán en la de Madrid los negocios siguientes:

Sala primera.—D. José Alba Castro con la diputación provincial, sobre pertenencia de unos bochos.

—D. Emilio Triquet con D. Jacinto Guyon, sobre pago de ejecutivo.

—D. Jacobo María Olarte con D. Juan Martínez Baeza.

—D. Manue García Caso y otros, sobre defensa por pobre.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudación obtenida en el día de ayer, por derechos de consumo y tránsito, es la siguiente:

Pueblos	Pesetas.	Punto de recaudación.	Pesetas.
Toledo...	2.453 24	Territorio...	-
Segovia...	906 38	Fábricas de	-
Norte...	5.376 05	Cervezas...	-
Bilbao...	789 14	Quincena...	-
Aragón...	1.624 58	Id. del Gas...	-
Valencia...	5.314 83	(coke y res...	-
Mediodía...	16.068 06	Sidusos)...	-
Correos...	28 50	Madereros...	20.612 70
Pozos de		Total....	53.364 34
Almeiva			

Madrid 14 de noviembre de 1876.—El alcalde, A. Conde de Heredia-Spinola.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Junta de ensanche.—La junta de ensanche de esta capital invita á los señores propietarios de terrenos comprendidos en la zona general del mismo, á la reunión que ha de tener efecto en la Casa de la villa, el domingo 26 del corriente mes, á las dos y media de la tarde para tratar acerca de un asunto que les interesa.

Madrid 8 de noviembre de 1876.—El presidente, conde de Heredia-Spinola.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-9, 11, 13, 18, 17, 19 y 21.

Secretaría.—D. Camilo Garreta, padre de Emilio Garreta Granado, sargento segundo que fué del regimiento lanceros de Villaviciosa, 6 de caballería, Francisco Señoría Gómez, corneta del primer regimiento del ejército de infantería de marina, D. Ramón García Frau propietario en Hellín, D. Ricardo Mansí Castillo, que lo es en Corral, don Andrés Burbano Navarro, en Caspe y D. Julian Casilda Arribas en Pozuelos, residentes todos, al parecer, en esta corte, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán concurrir por esta secretaría á la mayor brevedad posible en dia no feriado, de dos á cuatro de la tarde, para recoger documentos y enterarlos de asuntos que les interesan.

Madrid 13 de noviembre de 1876.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-2

Secretaría.—D. Francisco Domingo Llave, D. Juan Marín, y doña Josefina Moreno y hermano, propietarios en Alcázar de San Juan; D. Reinaldo Breher, D. José Oliver y Mateu, D. Luis Lumbrares y D. Nicolás Llara y Orbes, que lo son en Almodóvar del Campo; residentes todos al parecer en esta corte, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán pasar por esta secretaría á la mayor brevedad posible, en dia no feriado, de dos á cuatro de la tarde, para entregar documentos que les interesan.

Madrid 14 de noviembre de 1876.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-3

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Habiéndose extraviado un rosguardo talariorio escondido por esta caja Central con fecha 4 de agosto de 1871 y los números 7772 de entrada y 1443 de registro, del concepto de necesario por valor de 18000 pesetas nominales en treinta obligaciones de ferrocarriles, se previene á la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta caja general, establecida en la calle del Turco, num. 9, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sin á su legítimo dueño, quedando dicho rosguardo sin ningún valor ni efecto trascurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en la Gaceta de Madrid, sin haberlo presentado, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 24 del reglamento.

Madrid 13 de noviembre de 1876.—El director general, Carlos Grotto. R-1

CUARTOS DESALQUILADOS.

Abada, 9, 3.º Alcalá, 4, 2.º Aman de Díos, 7, 2.º Caballero de Gracia, 86, 3.º Madrid 14 de noviembre de 1876.—El

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DE AYER.

FECHAS PÚBLICAS	AL GERNADA	A PLAZO
por 100 anterior	19-23 18, 28, f. p. v. 12-32 y 20	y 12 f. p. v. 12-32
Pequeños.....	12-25 y 22 12	prima de 30 cént.
Pequeños.....	12-25	
parte 1.º 10.º	12-25	
D. del T. no pref.		
D. del personal ..		
Ob. M. alp. de 1000		
Id. empte. M. Eri.		
B. hip. B. E. 4.º		
Bonos del T. 1000	59-00	
Id. 4.º 7.º emisión	59-00	
Pequeños.....	57-00	
R. O. de Depósitos	75-00	
Carr. prov.	84-25 y 84-00	
Id. en pequeñas.....		
Id. d. esterior.....	84-00	f. p. v. 84-45
Id. 1.º 4.º 8.º.....		
SABAT. Y SUNDAY		
ab. 1850 de 4000		
1 ag. 1853 de 2000		
1 jul. 1856 de 2000		
O. 1.º jul. 1853 id.		
Prov. d. Madrid		
Ob. 1 de 2000 74.	21-40 y 28	
Id. 1.º diciembre id.		
Id. 1.º enero del 75	21-30, 40, 33 f. p. v. 21-30 y 50	
Obs. de 20000 rs... Alar. & Santander		
Acciones B. de E.	190-00	190 y 189-73

teniente graduado ayudante fiscal, Ma-
nuel Arcenillas. R-1

Ignorándose el domicilio del señor coronel retirado D. Benito Rubido y Pardo, se le cita por el DIARIO OFICIAL DE AVISOS, para que llegando á su noticia se digne personarse en la capitanía general (mayoría de plazas), con el fin de evacuar un exhorto procedente de

Madrid 14 de noviembre de 1876.—El comandante, capitán, primer ayudante, Antonio Huerta. R-1

GOBIERNO CIVIL.

D. Ricardo G. de Lamadrid, oficial de la inspección de la milicia nacional en el gobierno civil de esta provincia: Hago saber, que por orden del escen-
tífico señor gobernador de la misma, me hallo instruyendo expediente

justificativo acerca de actos de cari-
dad llevados á cabo por los señores

marques de Retortillo, D. Máximo Ortiz de Zárate, D. Luis Moreno Gil de

Borja, D. José Antonio de Baleniana,

D. Francisco de Paula San Millán, es-
cen-
tífico señor conde de Villanueva de

Perales, D. Agustín Marín y D. Ma-
nuel Foronda, vocales de la comisión

prov. ncia, quienes concibieron el pro-
yecto de edificación de un Balneario en

el Hospital y colegio de Desamparados
construyéndole á sus propias expen-
sas; y con el fin de averiguar si los re-
feridos actos los hacen acreedores al

ingreso en la orden civil de Beneficen-
cia, fijo, desde esta fecha, un plazo de

15 días para que, durante el mismo, to-
dos cuantos quieran puedan presentar-
se en esta fiscalía, calle del Rosario, nú-
mero 14, cuarto bajo, de ocho á once de

la mañana y de cinco á ocho de la

noche, á manifestar quanto se les ofreza
y parezca, en uso del derecho

que concede el reglamento de 30 de di-
ciembre de 1857.

Madrid 10 noviembre de 1876.—El fiscal, Ricardo G. de Lamadrid.—Joaquín Arjona y Gómez, secretario. R-1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial gene-
ral de dia: Excmo. señor brigadier don Juan Pacheco.—Serv. lo para el dia 18 de noviembre.—Parada: los cuerpos de la guardia civil.—Jefe de paradas: señor comandante del regimiento de infan-
tería de Granada D. Julio Vidal.—Bu-
caria del real palacio, regimiento infan-
tería de Granada con su música, una sección de artillería y 22 caballos del

regimiento de húsares de Pavía.—Jefe de dia: señor comandante del regimiento de Granada D. Fernando Sampere.—Visita de hospital: Granada, noveno ca-
pitán.—Reconocimiento de provisiones: 4.º montado, cuarto capitán.—Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia: 3.º á pl.

El general gobernador, Beaumont.

Los individuos que á continuación se expresan se servirán presentarse en la caja de inútiles y húscanos de guerra cualquier dia no festivo, en las horas señaladas, para recoger unos dona-
tivos.

Cecilio Yáber Rodríguez, guardia civil procedente de la comandancia de Cuenca.

José Joaquín Fernández, Guardia Civil.

Visitado el Jubileo de Cuarenta Horas

en la iglesia de monjas de Gongora, donde por la mañana habrá misa mayor

y por la tarde procesión y reserva.

En la parroquia de San Luis continua la tarde la novena de la Vir-
gen del Consuelo, y en Santiago por la noche la de Nuestra Señora de la Fuen-
cilla.

Continúan celebrándose al anochecer los sufragios por las benditas Anima-
sas del Purgatorio, en Monserrat, en San Ignacio, en el Carmen Calzada, en Nuestra Señora de Gracia y en Don Juan de Alarcón.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en el Carmen Cal-
zada ó en San Millán, ó la de la Asun-
ción en San Justo.

DIRECCION DEL TESORO.

Esta dirección ha dispuesto que el dia 10 del corriente se satisfaga en la tesorería Central á los contratistas por

servicios de guerra y otros conceptos,

la última cuarta parte de sus créditos

comprendidos en el quinto grupo, con

los números de presentación del 14 al 18 ambos inclusive.

Madrid 14 de noviembre de 1876.—El director general, Echenique. R-1

FISCALIA MILITAR.

Habiéndose variado de domicilio, sin dar conocimiento, al gobierno militar de la plaza, el comandante en situación de reemplazo D. Dionisio Novell Ibañez, se le cita primera vez, término de

10 días y horas de once de la ma-
ñana á tres de la tarde, para que se pre-
sente en la capitánía general (mayoría

de plazas) con objeto de prestar una de-
claración en un interrogatorio proce-
dente de la fiscalía de Zaragoza.

Y que se admitan proposiciones, no

solo en esta dirección general, sino en

las comisiones de Hacienda en París y

Londres, y en las administraciones

económicas de todas las provincias de

la Península.

Es cumplimiento de dichas reales ór-
denes, y hallándose dispuesta la can-
tidad respectiva á la quinta de dichas

subastas, la junta de la Deuda pública

PARTE NO OFICIAL

LA CORRESPONDENCIA. EDICIÓN DE AYER TARDE.

Del Centro telegráfico español recibimos hoy por la mañana los siguientes DESPA�HOS TELEGRÁFICOS:

Roma, 12 (retrasado).—El pronunciamiento del papa en Madrid, monseñor Simeoni, ha sido nombrado sucesor de Antonelli.

Londres, 12 (idem).—El discurso de lord Beaconsfield, ha sido considerado por el czar como destinado a procurar su popularidad.

Nadie duda ya del triunfo de Hayes.

París, 12 (idem).—Gambetta, en un discurso ultra-católico, en la Asamblea, dijo que Francia debía conservar su embajador cerca del Vaticano, porque el papa es el jefe espiritual de la mayoría de los franceses e importa satisfacer a la clientela católica en el exterior de Francia, y porque conviene éste representarse en la eventualidad de la elección del papa.

Sa ha autorizado al brigadier señor Gómez García para que pueda venir a tomar asiento en el Congreso como diputado a Cortés.

Ayer internaron las autoridades francesas 33 emigrados carlistas que vagaban por la frontera.

Según telegramas de La Habana, las autoridades públicas allí inmigrable.

Una brigada de operarios, a cargo de la empresa constructora de ferrocarril de Mollet a Ca'das de Montbui, ha empezado la explanación del camino en que debe sentarse la vía, al separarse de la carretera de Mollet a Moya para dirigirse al puente de Torrent Sac, que va a construirse en breve.

Los jesuitas van a establecer otro colegio en San Sebastián en el palacio Fesser, dícese que con gran lujo.

En la Gran Canaria, han fallecido hace pocos días, tres niños, de hidrofobia, por haberles mordido hace más de mes y medio un perro pequeño.

Más de 300 licencias de armas se han expedido por el gobernador de San Sebastián en poco tiempo.

En Villafranca de Navarra se ha descubierto una fábrica de moneda falsa siendo preso el que se supone sea autor de la fabricación.

El 23 del actual saldrá de esta corte para Roma Mons. Simeoni.

Mañana se celebrará en la metrópolis del Pilar de Zaragoza una misa de requiem por el descanso eterno de la duquesa de Aosta.

Parce que la empresa del teatro Español ha hecho proposiciones al popular actor Mariño Fernández.

Probablemente tomará parte en algunas funciones del teatro de Novedades el actor D. José Valero, como ya habíamos anunciado.

A la consagración del obispo de Tuy asistió una comisión del ayuntamiento de Trujillo, pueblo de la naturaleza del nuevo prelado, con el diputado Alva.

El teniente alcalde señor barón del Castillo mandó quemar ayer mañana, en la estación del Madridia, 400 arrobas de pescado que venía de Portugal, por no hallarse en condiciones para la venta.

Hoy hemos recibido de nuestro servicio particular el siguiente DESPA�HO TELEGRÁFICO:

Habana (sin fecha).

El jefe, oficialidad y tropas del batallón expedicionario núm. 12 y compañías quinta y sexta del 11, conducidos por el vapor "Emilia", a esta isla, participan a sus queridas familias y amigos que han llegado con satisfactoria salud, y suscitan a los periódicos y agencias la reproducción de este despacho. — El primer jefe, — Echeverría.

Son objeto de admiración los escaparates de Barco, Príncipe, y 4, por su escogido y abundante surtido en sortijas y otras novedades. Los recomendamos a nuestros lectores.

Nuestro corresponsal en Murcia nos informa con fecha 13:

Ayer se efectuó la expedición a la magnífica hacienda de la señora viuda de Sor, llamada la torre de Gull. Acompañaron al señor gobernador de la provincia el secretario del gobierno, el señor inspector de Hacienda, su secretario, el presidente de la diputación señor Escríbano, diputado de la comisión Sr. Riquísimos y los Sres. Abellán, Pedro Díez de fomento, ingeniero jefe de montes Sr. Pardo y otros más cuyos nombres no recordamos. La finca es una granja modelo en donde se utilizan todas las máquinas de labranza más modernas, las que fueron examinadas detenidamente, presentando la extracción del aceite y demás procedimientos. También se examinó el sistema de contabilidad adoptado y que mereció los mayores elogios para el apoderado de la casa D. Diego Salmerón, que estuvo obsequioso y deferente con la comisión. El señor gobernador brindó por la propiedad de la agricultura, representada en aquella finca por el infatigable trabajo de sus dueños, que no cabrá se les otorgó el primer premio de la exposición que se celebró este verano.

Como dice Vd. en mi anterior, cesaron los trabajos del pozo artesiano, y ahora se proyecta perforar otro terreno en las inmediaciones de la plaza de Santo Domingo.

Hace días se viene diciendo que Francia ocupará la Bosnia y la Herzegovina.

Confirma también que Turquía pone obstáculos a la conferencia. San Petersburgo, 13.

Los oficiales rusos que se hallaban en Servia que no han presentado la dimisión, han recibido la orden de regresar inmediatamente a Rusia.

Roma, 13.

Se ha telegrafizado a Mons. Simeoni que venga inmediatamente a Roma para encargarse del puesto que le confía el papa.

El Sr. Rampolla quedará en la nunciatura de Madrid con el carácter de encargado de Negocios de Su Santidad.

Londres, 13 (noche).

El "Times" propone otra vez que Francia ocupe la Bosnia y la Herzegovina.

Confirma también que Turquía pone obstáculos a la conferencia.

San Petersburgo, 13.

Los periódicos rusos hablan de rumores belicosos.

París, 13.

Los señores conde de Chandonry y Bourgoing marcharán el sábado próximo para Constantinopla.

Constantinopla, 13.

Corre el rumor de la próxima movilización de muchos cuerpos del ejército.

Se ha publicado una nueva edición del libro del Sr. Martí-Miquel, titulado "Amonias", aumentada con nuevas producciones literarias.

EDICIÓN DE AYER NOCHE.

Hoy han sido recibidos por S. M. en audiencia particular Aly-bey y su intérprete; el diputado Sr. Pons, con una

so leve; José de Paz, bombero de la sociedad, herido leve; Jacinto Sierra, portero de la casa de la calle de las Infantas núm. 31, quemaduras y congejante grave; Sebastián Casamell, mangueiro de la calle, herido leve; Leandro Torre, contuso leve; Angel Fernandez, herido leve; D. Antoni Montenegro, herido leve; y José Conde, herido leve.

El cuerpo de bomberos se distinguió en todos los momentos y el arquitecto municipal D. Alejo Pérez prestó grandes servicios en la dirección de los trabajos para extinguir el fuego.

Para formar parte de la comisión creada por real orden de 11 del actual, con objeto de preparar un proyecto de ley en que se resolvieran todas las dificultades que hasta ahora han nacido en la práctica de la enseñanza de población de 1864, han sido nombrados: D. Luis de Martos y Potes, conde de Heredia; Spinola; D. Alejandro Llorente; D. Carlos Frigola, barón del Castillo de Chirel; D. José Moreno Elorza; don Joaquín José de Osma, marqués de la Puente y Sotomayor; D. Manuel María José de Galdo; D. Manuel Silvela; don José Canalejas; D. Valeriano Casanova y el director de Obras públicas, desempeñando la función de secretario de la expresada comisión el jefe de negociado de construcciones civiles en el ministerio de Fomento.

Dice un periódico, que el gobierno ha pagado más de un millón de reales por el ex-convento de San Agustín de Zaragoza, que motivó ayer la interpelación del conde de Xiquena, cuando hace poco tiempo lo vendió el Estado en 20000 rs.

No es exacto. Hace 40 años, cuando la primera desamortización, se vendió en 40000 rs. Nuestro colega sabe lo que en ese largo periodo ha aumentado el valor de la propiedad. En aquel momento se vendió en 8000 duros el monasterio de Piedra y no sabemos lo que pediría hoy su propietario. El ex-convento de San Agustín salió a peseta el año edificado.

La audiencia de Canarias ha fallado una causa de adulterio, que, como todas las de su clase, llamó no poco la atención, a virtud de querella de un esposo ofendido. El superior tribunal ha revocado la sentencia de primera instancia, condenando a los reos a cuatro años y cuatro meses de prisión correccional, pago de costas por mitad y sus accesorias.

Como ayer indicamos, se han firmado los siguientes nombramientos:

Subgobernador de Jerez, D. Eduardo Zenón y Caballero.

Subgobernador de Motril, D. Agustín González Ruso.

El secretario de Cádiz Sr. Aguilar ha sido trasladado a Granada.

Nombra secretario de Cádiz don Alejandro Salazar, que lo es de Valladolid.

Para Valladolid no está acordado aun el nombramiento.

Ha sido declarado cesante el director de Oviéto y nombrado D. Gregorio García González.

Secretario de Toledo D. Gil Moreno, que lo es de Zaragoza.

Nombra secretario para Zaragoza el de Vizcaya, Sr. Lomá.

Para Vizcaya, D. Waldo de Rivas.

Traslado a Cáceres el de Zamora, Sr. Mallo.

Traslado a Zamora el de Cáceres, Sr. Azpízua.

Traslado a Granada el oficial subalterno del subgobierno de Mahón, señor Romero.

Nombra para Mahón, D. Bernardino José Pensiéti.

Traslado a Córdoba el oficial segundo de Alicante Sr. Borrozo.

A Alicante el segundo de Córdoba, Sr. Ballesteros.

Nombra oficial cuarto del gobierno de Huelva, Sr. Ellis.

Y oficial quinto de Huelva, D. Tomás Gomez Zahera.

Ha sido nombrado oficial de rección de Castellón, D. Máximo González.

Esta tarde recibimos de la Agencia Faro los siguientes DESPA�HOS TELEGRÁFICOS:

Bristol (Inglaterra) 13 noche.

En un discurso que ha pronunciado el lord Northole en esta ciudad, ha dicho que creía que la paz sería el resultado de la conferencia.

Vizcaya, 13.

La "Gaceta de Colonia" dice que los ministros de Italia han propuesto al rey que el prefecto de Roma entre en el Vaticano, en caso de necesario, y el secretario del gobierno, el señor inspector de Hacienda, su secretario, el presidente de la diputación señor Escríbano y los Sres. Abellán, Pedro Díez de fomento, ingeniero jefe de montes Sr. Pardo y otros más cuyos nombres no recordamos. La finca es una granja modelo en donde se utilizan todas las máquinas de labranza más modernas, las que fueron examinadas detenidamente, presentando la extracción del aceite y demás procedimientos. También se examinó el sistema de contabilidad adoptado y que mereció los mayores elogios para el apoderado de la casa D. Diego Salmerón, que estuvo obsequioso y deferente con la comisión.

Constantinopla, 13.

Los periódicos turcos anuncian que la Puerta ha decidido que no podía contestar acerca de la conferencia antes de conocer de una manera concreta los puntos sometidos a discusión.

Córdoba, 13.

La "Gaceta de Colonia" dice que los ministros de Italia han propuesto al rey que el prefecto de Roma entre en el Vaticano, en caso de necesario, y el secretario del gobierno, el señor inspector de Hacienda, su secretario, el presidente de la diputación señor Escríbano y los Sres. Abellán, Pedro Díez de fomento, ingeniero jefe de montes Sr. Pardo y otros más cuyos nombres no recordamos. La finca es una granja modelo en donde se utilizan todas las máquinas de labranza más modernas, las que fueron examinadas detenidamente, presentando la extracción del aceite y demás procedimientos. También se examinó el sistema de contabilidad adoptado y que mereció los mayores elogios para el apoderado de la casa D. Diego Salmerón, que estuvo obsequioso y deferente con la comisión.

Constantinopla, 13.

Los periódicos turcos anuncian que la Puerta ha decidido que no podía contestar acerca de la conferencia antes de conocer de una manera concreta los puntos sometidos a discusión.

Constantinopla, 13.

La "Gaceta de Colonia" dice que los ministros de Italia han propuesto al rey que el prefecto de Roma entre en el Vaticano, en caso de necesario, y el secretario del gobierno, el señor inspector de Hacienda, su secretario, el presidente de la diputación señor Escríbano y los Sres. Abellán, Pedro Díez de fomento, ingeniero jefe de montes Sr. Pardo y otros más cuyos nombres no recordamos. La finca es una granja modelo en donde se utilizan todas las máquinas de labranza más modernas, las que fueron examinadas detenidamente, presentando la extracción del aceite y demás procedimientos. También se examinó el sistema de contabilidad adoptado y que mereció los mayores elogios para el apoderado de la casa D. Diego Salmerón, que estuvo obsequioso y deferente con la comisión.

Constantinopla, 13.

Los periódicos turcos anuncian que la Puerta ha decidido que no podía contestar acerca de la conferencia antes de conocer de una manera concreta los puntos sometidos a discusión.

Constantinopla, 13.

Los periódicos turcos anuncian que la Puerta ha decidido que no podía contestar acerca de la conferencia antes de conocer de una manera concreta los puntos sometidos a discusión.

Constantinopla, 13.

Los periódicos turcos anuncian que la Puerta ha decidido que no podía contestar acerca de la conferencia antes de conocer de una manera concreta los puntos sometidos a discusión.

Constantinopla, 13.

Los periódicos turcos anuncian que la Puerta ha decidido que no podía contestar acerca de la conferencia antes de conocer de una manera concreta los puntos sometidos a discusión.

Constantinopla, 13.

Los periódicos turcos anuncian que la Puerta ha decidido que no podía contestar acerca de la conferencia antes de conocer de una manera concreta los puntos sometidos a discusión.

Constantinopla, 13.

Los periódicos turcos anuncian que la Puerta ha decidido que no podía contestar acerca de la conferencia antes de conocer de una manera concreta los puntos sometidos a discusión.

Constantinopla, 13.

Los periódicos turcos anuncian que la Puerta ha decidido que no podía contestar acerca de la conferencia antes de conocer de una manera concreta los puntos sometidos a discusión.

Constantinopla, 13.

Los periódicos turcos anuncian que la Puerta ha decidido que no podía contestar acerca de la conferencia antes de conocer de una manera concreta los puntos sometidos a discusión.

Constantinopla, 13.

Los periódicos turcos anuncian que la Puerta ha decidido que no podía contestar acerca de la conferencia antes de conocer de una manera concreta los puntos sometidos a discusión.

Constantinopla, 13.

Los periódicos turcos anuncian que la Puerta ha decidido que no podía contestar acerca de la conferencia antes de conocer de una manera concreta los puntos sometidos a discusión.

Constantinopla, 13.

Los periódicos turcos anuncian que la Puerta ha decidido que no podía contestar acerca de la conferencia antes de conocer de una manera concreta los puntos sometidos a discusión.

Constantinopla, 13.

Los periódicos turcos anuncian que la Puerta ha decidido que no podía contestar acerca de la conferencia antes de conocer de una manera concreta los puntos sometidos a discusión.

Constantinopla, 13.

Los periódicos turcos anuncian que la Puerta ha decidido que no podía contestar

Podemos asegurar a la Patria que si algún diputado interpela al gobierno acerca del acto que, en uso de su derecho, ha llevado a cabo el rector de la universidad en el Instituto del Noviciado, el gobierno contestará a esta intromisión de una manera terminante, cumplida y satisfecha, la como ha hecho hasta aquí en todo género de cuestiones.

Es completamente inexacto, a más de malicioso, según hemos oido asegurar a los amigos del gobierno, quanto asegura en *España* de anteanoche y copia el *Constitucional* de anoche acerca de una conversación sorprendida por el Sr. Vallejo Miranda en los salones de la princesa Trubetskoy, que éste refirió al periódico francés *L'Estafette*.

El Sr. Vallejo Miranda tiene demandada costumbre de frecuentar los salones de París, y no es, no puede ser cierto lo que se dice.

Hacemos esa declaración mientras

el interesado contesta desde París, y podemos asegurar que lo hará cumplidamente.

A pesar de lo que han dicho los periodicos respecto a separaciones y dimisiones de catedráticos de los institutos de Madrid, lo único ocurrido es lo siguiente:

La separación del Sr. Moyà del cargo de director del Instituto, el nombramiento del Sr. Vallin y Bustillo para dicho cargo, y la dimisión del secretario, Sr. Suárez, que considerando dicho puesto como de confianza al lado del director y obedeciendo a un sentimiento de deslealtad, ha asumido la renuncia del cargo al nuevo jefe, dimisión que creemos no le será aceptada.

A esto se reduce la dimisión y separación que con carácter general anuncianán a seguir algunos periódicos.

En su funeral se trata de levantar en el punto en que se dijo la primera misa después de la paz, sobre lo alto del monte Jaizkibel, una gigantesca eriza que se divisaría desde muy lejanas tierras y desde muchas leguas del Océano, por sus extraordinarias dimensiones y la posición que ocuparía. Baste decir que la piedra principal en la que se han de atravesar los brazos tiene 24 pies de longitud, 2 de anchura, y el enorme peso de 100 quintales, pues en su base será más ancha.

Este pensamiento es debido a su activo y piadoso vicario D. José Joaquín Otto, que ha preparado ya las grandes averías de la basílica de Guadalupe, por razón de la guerra y que es una providencia para el pobre y el necesitado.

Hay efectuado su enlace la bella y simpática señorita dona Pilar Maldonado, sobrina del brigadier Gamarría, con el comandante graduado D. Manuel Camacho.

Entre los kilómetros 31 y 32 de la carretera de Chincon fueron robados ayer cuantos carreteros pasaron por tres hombres montados y otro a pie.

Los guardias civil salió en su seguimiento en cuanto supo lo sucedido.

Han sido declarados cesantes los oficiales de la sección de Fomento de esta provincia Sres. Cañal y Manrique.

El tren correo de Zaragoza llegó anoche con seis horas de retraso.

El marqués de Sardao ha visto con sorpresa la noticia dada por el *Diario Español* acerca de una proposición que el periódico iba a presentar al Congreso. El marqués de Sardao no ha pensado en tal cosa, pues comprende los inconvenientes de poner a disposición el nombre de una señora digna de respeto por sus virtudes, por la alta posición que ha ocupado y porque su muerte la pone ya fuera del alcance de los pasionales políticas.

En la votación que anoche tuvo lugar en el Congreso sobre la petición del Sr. Linares, dieron su voto en pro los Sres. Rico, Martínez (D. C.), Avila Ruano, Linares, Sagasta, Merello, Arias, Núñez de Arce, Alberdi, Muñiz, Reig, Rius y Taquet, Villarroel, Martorell, Balaguer, Leon y Castillo, Parras, Utría, González Fiori, Antúnez, González (D. V.), Navarro, Rodríguez (D. C.), Ferreras, Castellar, López Domínguez, Rascon, Santos (D. E.), Garmaz, Soler, Benayas, Pastor Magaz, Bayón, vizconde de Antínez, Ba, conde de la Patilla, Nieto Alvarez, Gómez, Alba Salcedo, Quintana, marqués de Muriel y Cambel.

Anoche, á la nueva, un hombre intentó entrar en el cuarto 2º de la casa número 23 de la calle de Jacometrezo, en el momento de salir el Jঙilino de la mencionada habitación, disparando sobre éste un tiro de pistola, cuyo proyectil no le hirió mortificadamente.

El caballero empezo á dar voces los vecinos todos de la casa salieron á la escalera, y poco tiempo después la calle de Jacometrezo estaba invadida de gente, interviniendo en seguida la autoridad local.

El guardia de orden público núm. 17 pescó en la escalera, viéndose preso á disparar el revólver contra el misterioso hombre, pasándose el proyectil until al sombrero.

El hombre en cuestión vestía decentemente, consistiendo su traje en sombrero bajo de última moda, pantalón de cuadros, oscuro, gabán saco y cedena de reloj, sin éste. Representa unos 26 años de edad, y por el aspecto parecía andaluz; en su semblante se manifestaba la tranquilidad más completa.

Es imposible resuchar el escándalo que ha producido este suceso, hasta el punto, que pasaban de miti las personas que han seguido al protagonista del hecho desde la mencionada casa hasta el juzgado de guardia.

La declaración ha durado más de una hora, habiéndose tenido que terminar la indagatoria, por estar o hacerse el embriagado.

Durante su estancia en el juzgado, estuvo dirigiendo á los concurrentes algunas frases latinas.

El desconocido ha manifestado momentos de locura, otros de imbécilidad, y varias veces aparentó estar embriagado.

A las doce fué conducido al saladero escoltado por los guardias números 329 y 341, que intervinieron desde el principio en el suceso, y por varios individuos de la ronda judicial.

La sociedad Económica desechará anoche por 47 votos contra 14, si bien absintiendo muchos asistentes de votar, el dictamen de la mayoría de la comisión encargada de formular el proyecto de informe pedido por el ministerio de Fomento acerca de las causas de imposiciones, como había desechar el voto particular del Sr. Boná, representante de la escuela libre campista. El dictamen de la mayoría ha sido aprobado por completo, por poco concreto, por

los Sres. Gris Picón y Fernández Iglesias, y tal vez con excesiva arribitad a pesar de la indisputable autoridad de los firmantes. Con arreglo á los antecedentes de casos análogos, el señor director acordó que vuelva el dictámen á la comisión, y que se aumente ésta con los tres señores que han combatido el dictámen; pero algunos de aquellos señores se mostraban poco dispuestos á reescribir el trabajo, ante el temor de una nueva contrariedad.

Los consejeros de sanidad que usaron de la palabra con motivo del voto particular del Sr. Peñuelas, fueron los Sres. Santoro y Somoville, el primero en contra y en pro el segundo.

Los argumentos adujidos en pro y en contra fueron muchos, y el consejo oyó con satisfacción los discursos de ambos oradores, que fueron notables, si bien lamentando que su extensión aplacara la resolución de un asunto de tan vital interés, como es la cuestión de los comederos.

Es de presumir pues que en la sesión próxima quede casi resuelta dicha cuestión.

Supone un periódico que tal vez dará algunas funciones en el teatro de la Alhambra la compañía dramática que actuaba en el teatro que fué del Circo.

Un periódico dice anoche que se ha fundado en Bayona un círculo carlista con el título de *La Legitimidad*.

Se ha puesto á la venta la segunda edición del libro *El casamiento*, de don Vicente Bas, escritor de fácil y correcto estilo.

El gobierno portugués ha concedido a la gran cruz de la orden militar portuguesa de Nuestro Señor Jesucristo á D. Lito Peñuelas.

El dueño de la nueva casa de imposiciones del 30 por 100, establecida en la calle del Espíritu Santo, se ha fregado, según se publicó ayer, en la noche.

Decíase anoche que hoy llegarían Madrid los condes de Paris, hospedándose en palacio. Por la noche asistirán al teatro Real á oír el *Rienzi*.

La *España* tiene motivos para suponer que monseñor Ramírez, primer consejero de la nunciatura será nombrado definitivamente nuncio de su Santidad en Madrid.

El gobernador general de Saigón ha publicado un decreto con fecha 11 de setiembre último, disponiendo que los tagores procedentes de Filipinas que residían en Cochinchina vayan á establecerse en aquella colonia sean considerados no extranjeros no asentados en lo concerniente á los impuestos y estatuto personal fiese 1º de enero próximo.

Están ya formadas las tribunales que habrán de juzgar las oposiciones que tendrán lugar en Madrid á plazas de institutos provinciales.

Se van á crear cátedras de francés, inglés y alemán en los institutos de esta corte.

En la discusión que la sociedad Económica ha sostenido estos días, em-

pleando algunas sesiones extraordinarias, para discutir el informe relativo á las casas de imposiciones, se ha hecho notar la circunstancia de que ninguno de los opositores al dictámen ha formulado pensamiento, enmienda ó adición que satisficiera la opinión general hecho que parece demostrar lo angustiante que ofrece cierta novedad y aspectos especiales, económica, jurídica y socialmente considerada. Ni aun los economistas al negar la facultad del gobierno a intervenir en el asunto, se han atrevido á considerar exenta de riesgo probable la imposición en esas casas. Verdades es que, en opinión general, los que llevan sus ahorros á vivos de un interés que en otra forma se llamaría usurario, no pueden ya quejarse de nadie si les sucede un fracaso. La mayor parte acepta á sabiendas el riesgo. El mal está ya en otra cosa: en la influencia que puede ejercer en los hábitos del trabajo y en la industria en general.

Han sido declaradas limpias las procedencias de New York y Nueva Orleans.

Ha llegado á Madrid el gobernador electo de Málaga, Sr. Carrasco que saldrá en breve para dicha provincia.

A última hora recibimos el siguiente

TELEGRAMA:

Paris 14.

En la Bolsa se han cotizado:

3 por 100 francés, a 70 50.

El 5 id., a 104 30.

Consolidados ingleses a 95 1/18.

El anterior español, a 13 3/8.

En el Bolsín se ha hecho:

El interior español, a 11 1/2.

El exterior, a 13 7/16.

Anoche recibimos de la Agencia Fabra los siguientes despachos telegráficos:

El Sr. Mestreba, candidato republicano, ha sido elegido diputado por el distrito de Charente.

Decíase anoche que hoy llegarían Madrid los condes de Paris, hospedándose en palacio. Por la noche asistirán al teatro Real á oír el *Rienzi*.

La *España* tiene motivos para suponer que monseñor Ramírez, primer consejero de la nunciatura será nombrado definitivamente nuncio de su Santidad en Madrid.

El gobernador general de Saigón ha publicado un decreto con fecha 11 de setiembre último, disponiendo que los tagores procedentes de Filipinas que residían en Cochinchina vayan á establecerse en aquella colonia sean considerados no extranjeros no asentados en lo concerniente á los impuestos y estatuto personal fiese 1º de enero próximo.

Están ya formadas las tribunales que habrán de juzgar las oposiciones que tendrán lugar en Madrid á plazas de institutos provinciales.

Se van á crear cátedras de francés, inglés y alemán en los institutos de esta corte.

En la discusión que la sociedad Económica ha sostenido estos días, em-

plicando algunas sesiones extraordinarias, para discutir el informe relativo á las casas de imposiciones, se ha hecho notar la circunstancia de que ninguno de los opositores al dictámen han formulado pensamiento, enmienda ó adición que satisficiera la opinión general hecho que parece demostrar lo angustiante que ofrece cierta novedad y aspectos especiales, económica, jurídica y socialmente considerada. Ni aun los economistas al negar la facultad del gobierno a intervenir en el asunto, se han atrevido á considerar exenta de riesgo probable la imposición en esas casas. Verdades es que, en opinión general, los que llevan sus ahorros á vivos de un interés que en otra forma se llamaría usurario, no pueden ya quejarse de nadie si les sucede un fracaso. La mayor parte acepta á sabiendas el riesgo. El mal está ya en otra cosa: en la influencia que puede ejercer en los hábitos del trabajo y en la industria en general.

Han sido declaradas limpias las procedencias de New York y Nueva Orleans.

Ha llegado á Madrid el gobernador electo de Málaga, Sr. Carrasco que saldrá en breve para dicha provincia.

A última hora recibimos el siguiente

TELEGRAMA:

Paris 14.

En la Bolsa se han cotizado:

3 por 100 francés, a 70 50.

El 5 id., a 104 30.

Consolidados ingleses a 95 1/18.

El anterior español, a 13 3/8.

En el Bolsín se ha hecho:

El interior español, a 11 1/2.

El exterior, a 13 7/16.

Anoche recibimos de la Agencia Fabra los siguientes despachos telegráficos:

El Sr. Mestreba, candidato republicano, ha sido elegido diputado por el distrito de Charente.

Decíase anoche que hoy llegarían Madrid los condes de Paris, hospedándose en palacio. Por la noche asistirán al teatro Real á oír el *Rienzi*.

La *España* tiene motivos para suponer que monseñor Ramírez, primer consejero de la nunciatura será nombrado definitivamente nuncio de su Santidad en Madrid.

El gobernador general de Saigón ha publicado un decreto con fecha 11 de setiembre último, disponiendo que los tagores procedentes de Filipinas que residían en Cochinchina vayan á establecerse en aquella colonia sean considerados no extranjeros no asentados en lo concerniente á los impuestos y estatuto personal fiese 1º de enero próximo.

Están ya formadas las tribunales que habrán de juzgar las oposiciones que tendrán lugar en Madrid á plazas de institutos provinciales.

Se van á crear cátedras de francés, inglés y alemán en los institutos de esta corte.

En la discusión que la sociedad Económica ha sostenido estos días, em-

TELEGRAMA:

Paris 14.

En la Bolsa se han cotizado:

3 por 100 francés, a 70 50.

El 5 id., a 104 30.

Consolidados ingleses a 95 1/18.

El anterior español, a 13 3/8.

En el Bolsín se ha hecho:

El interior español, a 11 1/2.

El exterior, a 13 7/16.

Anoche recibimos de la Agencia Fabra los siguientes despachos telegráficos:

El Sr. Mestreba, candidato republicano, ha sido elegido diputado por el distrito de Charente.

Decíase anoche que hoy llegarían Madrid los condes de Paris, hospedándose en palacio. Por la noche asistirán al teatro Real á oír el *Rienzi*.

La *España* tiene motivos para suponer que monseñor Ramírez, primer consejero de la nunciatura será nombrado definitivamente nuncio de su Santidad en Madrid.

El gobernador general de Saigón ha publicado un decreto con fecha 11 de setiembre último, disponiendo que los tagores procedentes de Filipinas que residían en Cochinchina vayan á establecerse en aquella colonia sean considerados no extranjeros no asentados en lo concerniente á los impuestos y estatuto personal fiese 1º de enero próximo.

Están ya formadas las tribunales que habrán de juzgar las oposiciones que tendrán lugar en Madrid á plazas de institutos provinciales.

Se van á crear cátedras de francés, inglés y alemán en los institutos de esta corte.

En la discusión que la sociedad Económica ha sostenido estos días, em-

TELEGRAMA:

Paris 14.

En la Bolsa se han cotizado:

GRAN LOTERÍA.

La primera estracción se verificará el 13 y el 14 de diciembre próximo venidero.

En esta lotería, garantizada por el gobierno alemán, se sorteará en pocos meses la enorme suma de

7420.330 MARCOS IMPERIALES

(QUE SE PAGARÁN A LOS PARTICIPANTES EN ELLA)

además de 41,800 premios que se sacarán, habrá un premio grande de

375.000 MARCOS IMPERIALES.

Este sorteo presenta toda clase de garantías, y para facilitar a todos el toman parte en él, se despatchan desde luego cédulas ó billetes originales (no interiores), cuyo precio para la primera y segunda sección es como sigue:

15'00 pts. 12 marcos el billete de lote entero
7'50 " 6 " el billete de medio lote
4'00 " 3 " el billete de 1/4 de lote.

Los pedidos, acompañados del respectivo importe, quedarán atendidos con puntualidad y conciencia. Concluida la estracción se remitirá luego á los interesados la lista oficial de premios, enviándoseles asimismo en efectivo el montante que hayan sacado sus respectivos números. Los que quieran podrán cobrar su premio dirigiéndose á cualquier casa de banca.

También se da razón de los sorteos de fondos públicos.

En cuanto á la solidez é integridad de nuestro establecimiento, podrá acudirse para informes á cualquier casa de comercio de Hamburgo.

Invitamos, pues, á cuantos deseen entrar en este sorteo dirigir confiadas sus pedidos á la bien acordada casa de banca que sus ríos, la cual está encargada especialmente del despacho de dichos billetes.

LILIENFELD HERMANOS
Establecimiento de fondos del Estado,
HAMBURGO.

GRAN BAZAR DE ARMAS

de Indalecio Pérez, calle de 'et-an núm. 23, pral., esquina á la del Carmen.

Primer establecimiento de su clase en España, surtido de las mejores fábricas de pais y de Inglaterra, Francia y Bélgica, en escopetas, revólveres, efectos de caza, pesca y esgrima, y otros artículos, todo de extraordinaria calidad.

AVISO A LA AGRICULTURA

Sulfato de amoníaco como abono para las tierras.

Se remite gratuitamente la instrucción de su empleo al que la pida directamente ó por medio de tarjeta postal á la fábrica del gás de esta corte, Ronda de Toledo, núm. 2.

VAJILLAS INGLESES
EGUIA SOBRINO. PELIGROS, 20.

AL PÚBLICO

La agencia particular de la calle de Silva, núm. 16, traslada sus oficinas á la calle de la Flor alta, núm. 9, pral., por medida de local.

VICTORIA, 4, PRAL.

La agencia particular de la calle de la Flor alta, núm. 9, pral., por medida de local.

Gran establecimiento de préstamos.

El director gerente de este antiguo y acreditado establecimiento dispone de una fuerte cantidad para prestar con garantía de alhajas de oro, plata, brillantes, diamantes, perlas y toda clase de piedras preciosas, piezas del monte, géneros de lencería y mobiliarios de uso. Cuento de mayor importancia es el negocio menor del interés. El tiempo del contrato es siempre conveniente. Hay de venta efectos de oro y plata procedentes de empeños cumplidos en la calle de la Victoria, núm. 3, tienda, y toda clase de ropas en la calle de las Tres Cruces, 3, pral., establecimientos todos de la propiedad de esta casa.

IMPOSICIONES.

Se admiten cantidades de 500 pts. en adelante á intereses muy ventajosos para el público, pero razonables y en relación con las utilidades que produce los negocios á que se dedica esta casa. Las imposiciones se hacen por seis meses. Los intereses se pagan por mes vencidos. En el acto se dan 41 rs. de gratificación por cada 1000 que se impongan. Las horas de oficina son de diez de la mañana á cinco de la tarde.

VICTORIA, 4, PRAL.

Un establecimiento de préstamos.

CONFERENCEAS.

Calle de Garretas, 7, tercero.

Muchas personas traducen bien el francés, pero no pueden hablarlo ni entiendenlo á la viva voz; para que se ejerzieren en las utilidades que produce los negocios á que se dedica esta casa. Las imposiciones se hacen por seis meses. Los intereses se pagan por mes vencidos. En el acto se dan 41 rs. de gratificación por cada 1000 que se impongan. Las horas de oficina son de diez de la mañana á cinco de la tarde.

DICCIONARIO GENERAL

DE LA

LEGISLACION ESPAÑOLA,

CIVIL Y PENAL

canónica, administrativa y marítima, de la especial de Indias, y fueros de las provincias Vascongadas, de Aragón y demás que los tuvieron

POR

EL EXCMO. S. ILMO. SR. D. CELESTINO MAS Y ABAD y una asociación de lotrados, de hombres de administración y de profesores de ciencias, literatura y artes.

Se ha publicado la entrega quinta: su precio 2 pesetas 50 céntimos. Continúa abierta la suscripción hasta fin de año, y se envian las entregas publicadas mediante el abono de ellas y tres mas adelantadas, ó sean 20 pesetas. Adelantando el abono primero se admisión por todo el 26 pesos, aun cuando pase el diez de entregas.

Se suscribe en Madrid, en la administración, á cargo de don José López Diaz, Pasión, 5, y en las librerías de Lopez, Cámera, 18; Almendral, Paz, 7; Moya y Plaza, Carretas, 12; Sanchez Rubio, Carretas, 31, y en las principales librerías de Madrid y provincias.

El libro de los jueces municipales se vende en las librerías de Lopez, Cámera, 18, y Oiamendi, Paz, 6, á 16 rs. con apéndices.

33, POSTAS, 33.

Lanas lisas y listitas de 5 y 6 rs. á 3, preciosos dibujos en cuadro. 4 3 1/2, 4 1/2 y 6 las más superiores.

Riquísimos Biarrat lisos de los más anchas, su precio 12 reales. 4 7.

Bayetas para batas de las más superiores á 42 rs., y aterioladas de los listas 4 16.

Chales de lana dulce desde 50 rs. hasta 160 los más ricos.

Chales alfombrados y de morón negro ó precios reducidos.

Especialidad en merinos negros desde 5 rs. hasta 34.

Gran surtidor en chambres, camisas, poñadores y enaguas, así como en lencería y toda clase de tejidos de algodón.

Ricos gro's de Lyon y terciopelos negros.

Postas, 33, portadas verdes.

CONFERENCIAS.

Calle de Garretas, 7, tercero.

Muchas personas traducen bien el francés, pero no pueden hablarlo ni entiendenlo á la viva voz; para que se ejerzieren en las utilidades que produce los negocios á que se dedica esta casa. Las imposiciones se hacen por seis meses. Los intereses se pagan por mes vencidos. En el acto se dan 41 rs. de gratificación por cada 1000 que se impongan. Las horas de oficina son de diez de la mañana á cinco de la tarde.

LA BURSATIL SE HA TRASLADADO

a la calle de Relaciones núm. 26, principal derecha, esquina a la plaza del Progreso.

SE VENDE UN MAGNÍFICO

Oriental alemán y otros mu-

chos. Costanilla de la Veterinaria, 6, pral., doña.

EL ALQUILER DOS ESPAÑOLES

casas tiendas con habitación

Madrid, 31, portería. A-1

EL MONEDA DE MUEBLES

Asfíleras, juego de gabine-

tes, cojines, comodas, camas y colchones. Mesón de Paredes, 27, segundo derecho. N-M-1

TRONCO DE MULAS. SE

Tenden en 2500 rs. en la Tra-

vesa de la Ballesta, núm. 8, cochera. A-1

CE SUSTITUYEN PRÓFUGOS

y militares del ejército, y se

admiten licenciados y paisanos. San Dámaso 3, pral. d. Madrid.

A JUNTA DEPARTAMENTAL

Particular. — La deseas un cab-

lero, que garantiza con fiancas por valor de 10000 duros.

San Juan, 3 y 5, piso 5. d. en teráran.

— E VENDE UN PIANO VER-

Oltical. Pelayo, 8.

— ENECESITAN PREPARADO-

ras y apendizas en ropa

blanca. Olmo, 10. 3.

EN LA CALLE DE LA RUDA,

núms. 15 y 17, pral. interior,

que va á vivir mucha para el que desea cría para su casa.

— EN CALLE MUY CENTRICA,

que cede media portada. Ra-

mon, sombrerería, Barca ona 2.

— JUANOS DE ALQUILER. Nu-

meroso surtidor de diferen-

tes formas y á precios económicos. Calle de la Bola, 7. 4

— JUGUETES

BISUTERIA

— Q. NCALLA

A precios fijos y baratos. Almen-

ción de San Sebastián y Medel, Are-

nal, 24, frente al hotel de las Ju

atro Naciones.

— SILLERIAS de reps á 1100

reales. forma

de tabacalera. 1400, en sede

del 2000, jefes de gabine-

tes. — JULIO GARRIDO

de 18 años de edad y que ha

vivido sufriendo del es

golpe de la muerte. —

— AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

— Y ese Pedro Clemente, ¿se ha con-

tido prisionero?

— No, ha preferido escaparse dejando

esta carta como indemnización: la justicia saldrá perdiendo, pero Martínez

salió ganando. Lo grande es que mon-

sieur Bidoire á falta del culpable que

el asesino de Martínez era Santiago Au-

dran.

— ¿Asesino? — se apresuró a decir Da-

niel, — la frase es algo impropia. Sa-

me han oido dos tipos y Martínez ha de-

sir tirar el primero por que en el estado

en que se hallaba no ha podido tirar el

segundo.

— Corriente; pero la cuestión es si

Santiago Audran ha podido ser el cul-

pable.

— Martínez afirma que sí, — dijo el

conde.

— Martínez no sabe lo que se dice.

— Ocio lo mismo, — añadió Daniel.

— Y hay algún otro de quien sospe-

cha, — dijo el conde.

— Mejor que sospechar, tenemos la

confesión d. l. culpable. Ha sido uno de

los trabajadores de casa, un tal Pedro

Clemente, que le habrá visto en la fa-

brica y en el taller de su hermano.

— Es posible; pero no me he fijado.

— Daniel con bastante aplomo.

— Despues de referir su conversación

con el juez sin omitir el menor detalle,

exhibió como término á su perorata la

carta y el billete de banco.

— Ya veis, — dijo ostentando la carta

al conde, — es una declaración, escrita,

firmada...